



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00335830- -UNC-ME#UAI

---

VISTO:

La documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna referida a la verificación practicada en la Secretaría de Gestión Institucional; y

CONSIDERANDO:

El Informe de Auditoría N° 10/20 “Sistemas Informáticos” obrante al orden 2;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Informe de Auditoría N° 10/20, de fecha 29 de diciembre de 2020, obrante al orden 2 y que se anexa la presente, relativo a las actuaciones llevadas a cabo en la Secretaría de Gestión Institucional en el marco del proyecto “Sistemas Informáticos” del Plan de Trabajo Año 2020.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a la Prosecretaría de Informática y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional. Cumplido, gírese a la Unidad de Auditoría Interna.

*fv*

